

Don Felipe, p. tal y rana de Dios
 Rey de Castilla, de Leon, de Aragon
 de las Indias, de Sicilia, de Navarra, de
 Portugal, de Cerdeña, de Cerdeña, de
 Gran Canaria Representado, por
 medio de D. Juan Manuel
 de Palacios, y Plazo, Cau. del
 Hon. de Santiago, Misericord
 Hombre de Boca, y Vro. de
 Cano, y Pro. n. enm. Coxe
 hallado Cauera, de N. en
 q. se comprehenden, mas Cau. y
 Vasallos, q. en otro Alguno. Fern
 Corona, y obispados Copia. de
 Coxeos. y Governadny. en Cap.
 Vral. de Pro. q. es el de la
 Casa, de N. de Gran. Compu
 bilidad de franquera, y on. de
 Nouable. Merced. y Preses, non
 nada, de Chan. y Quin. y
 Arrouispe, de can. y q. N. en
 auen, en otro Alguno. Coxe
 mendo, a summo, Vro. Casco